

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 30 de diciembre de 2020.

No. 105

Folleto Anexo

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
DEL MUNICIPIO DE CUSHUIRIACHI**

SIN TEXTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUSIHUIRIACHI, CHIH.

SECRETARÍA

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE CABILDO

EL SUSCRITO C. LIC. GUSTAVO A. CORDERO CAYENTE, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUSIHUIRIACHI, CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y

CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2028-2021, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, ACTA 61, SE ENCUENTRA ASENTADO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE:

PUNTO NÚMERO TRES.- Se somete a conocimiento de los integrantes del H. ayuntamiento el proyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio fiscal 2021, realizando su exposición el Tesorero Municipal, C. Juan Carlos Ordóñez Castillo, en los siguientes términos:

I.- EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUSIHUIRIACHI, ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, ASCIENDE A LA CANTIDAD DE: \$42,185,164.97 (CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS CON 97/100 MONEDA NACIONAL).

EL CUAL SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y EL CONTROL DE LAS EROGACIONES:

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021		
I	SERVICIOS PERSONALES	\$ 12,292,039.91
II	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,559,843.85
III	SERVICIOS GENERALES	5,032,455.07
IV	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,173,238.38
V	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,679,290.79
VI	INVERSIÓN PÚBLICA	8,631,096.94
IX	DEUDA PÚBLICA	817,200.03
	TOTAL:	\$ 42,185,164.97

Los Regidores después de realizar la revisión y el análisis correspondiente lo aprueban por **unanimidad**, así mismo se acuerda dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28, fracción XIII, del Código Municipal del Estado por lo que se ordena remitir dicho presupuesto al Ejecutivo del Estado para su publicación. Por lo que se mite el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Cusihuiachi del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del año 2021, por un monto total de **\$42,185,164.97 (CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS CON 97/100 MONEDA NACIONAL)**, mismo que se adjunta al presente Acuerdo para formar parte integral del mismo.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor el día primero de enero del año 2021.

SEGUNDO. Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento para que con fundamento en el segundo párrafo de la fracción XIII, del Artículo 28, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, remita el presente Acuerdo a la Secretaría General de Gobierno para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 63, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN CUSIHUIACHI, CHIHUAHUA, A LOS 28 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. DOY FE.

**ATENTAMENTE
"TRADICIÓN Y TRABAJO"
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

LIC. GUSTAVO A. CORDERO CAYENTE

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



=====CERTIFICACIÓN=====

EL QUE SUSCRIBE LICENCIADO **GUSTAVO A. CORDERO CAYENTE**, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, HAGO CONSTAR QUE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN ES COPIA FIEL DEL ACTA NÚMERO 61, DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUSHUIRIACHI, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISÉIS DE DICIEMBRE DEL 2020, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, LAS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE DEBIDAMENTE COTEJADO SE EXPIDE SELLADO EN CUATRO FOJAS ÚTIL QUE CONCUERDAN FIEL Y EXACTAMENTE CON SU RESPECTIVO ORIGINAL. -----

SE EXPIDE LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 63, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA Y CERTIFICA EN CUSHUIRIACHI, CHIHUAHUA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
"TRADICIÓN Y TRABAJO"
EL SECRETARIO MUNICIPAL

LIC. GUSTAVO A. CORDERO CAYENTE



Por medio de la presente le solicitamos tener por presentado el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de 2021 del Municipio de Cusihuiachi, Estado de Chihuahua, a fin de que se haga su publicación en el periódico oficial del Estado.

Primero: El presupuesto de Egresos del Municipio de Cusihuiachi, Estado de Chihuahua, para el ejercicio Fiscal 2021, asciende a la cantidad de: **\$42,185,164.97** (cuarenta y dos millones ciento ochenta y cinco mil ciento sesenta y cuatro pesos con 97/100 moneda nacional).

Segundo: Para el ejercicio presupuestal y control de las erogaciones, el presupuesto antes indicado se distribuye de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE CUSIHUIACHI

CONCENTRADO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

GRUPO I	SERVICIOS PERSONALES	\$ 12,292,039.91
GRUPO II	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,559,843.85
GRUPO III	SERVICIOS GENERALES	5,032,455.07
GRUPO IV	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,173,238.38
GRUPO V	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,679,290.79
GRUPO VI	INVERSION PÚBLICA	8,631,096.94
GRUPO IX	DEUDA PÚBLICA	817,200.03

SUMA DE EGRESOS: \$ 42,185,164.97

ATENTAMENTE

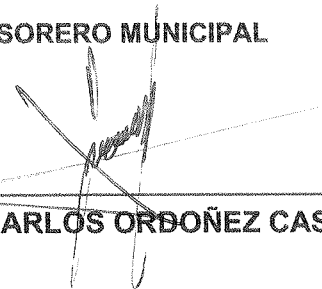
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ABEL ORDOÑEZ GARCIA



TESORERO MUNICIPAL



C. JUAN CARLOS ORDOÑEZ CASTILLO

MUNICIPIO DE CUSIHUIRIACHI PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2021	TOTAL
TOTAL	42,185,164.97
1000 SERVICIOS PERSONALES	12,292,039.91
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	5,237,168.32
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	662,419.62
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,324,123.37
1400 SEGURIDAD SOCIAL	1,647,409.39
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	2,420,919.21
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	7,559,843.85
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	314,472.79
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	207,871.84
2400 MATERIALES y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	1,622,999.37
2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	14,924.13
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADTTIVOS	3,844,784.66
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	107,318.02
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	9,950.42
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,437,522.62
3000 SERVICIOS GENERALES	5,032,455.07
3100 SERVICIOS BASICOS	1,924,550.42
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	79,950.72
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	422,471.72
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	254,071.74
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	1,191,229.27
3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	293,152.60
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	147,110.77
3800 SERVICIOS OFICIALES	710,856.75
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	9,061.08
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,173,238.38
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,397,055.87
4400 AYUDAS SOCIALES	4,776,182.51
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,679,290.79
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	186,551.65
5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,492,739.14
6000 INVERSION PÚBLICA	8,631,096.94
6100 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	3,768,368.00
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	4,862,728.94
9000 DEUDA PÚBLICA	817,200.03
9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	782,608.72
9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	34,591.31

ATENTAMENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL


 C. ABEL ORDOÑEZ GARCIA


 C. JUAN CARLOS ORDOÑEZ CASTILLO


MUNICIPIO DE CUSIHUIRIACHI PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2021	TOTAL
TOTAL	42,185,164.97
1000 SERVICIOS PERSONALES	12,292,039.91
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	5,237,168.32
1111 Dietas	1,225,962.00
1131 Sueldos base al personal permanente	4,011,206.32
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	662,419.62
1221 Sueldos base al personal eventual	662,419.62
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,324,123.37
1323 Prima vacacional personal base o de confianza	66,661.10
1325 Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o confianza	711,051.31
1327 Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal eventual	22,650.57
1328 Prima vacacional personal eventual	2,123.49
1331 Horas extraordinarias	50,815.07
1341 Compensaciones	1,470,821.83
1400 SEGURIDAD SOCIAL	1,647,409.39
1411 Aportaciones de seguridad social	1,647,409.39
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	2,420,919.21
1542 Bonos y despensas	2,420,919.21
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	7,559,843.85
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	314,472.79
2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	101,270.90
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	63,960.57
2151 Material impreso e información digital	106,600.94
2171 Materiales y útiles de enseñanza	42,640.38
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	207,871.84
2211 Productos alimenticios para persona	170,561.51
2221 Productos alimenticios para animales	37,310.33

2400 MATERIALES y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	1,622,999.37
2411 Productos minerales no metálicos	144,977.28
2421 Cemento y productos de concreto	226,527.00
2431 Cal, yeso y productos de yeso	63,960.57
2441 Madera y productos de madera	76,752.68
2451 Vidrio y productos de vidrio	50,102.44
2461 Material eléctrico y electrónico	244,649.17
2471 Artículos metálicos para la construcción	229,192.03
2481 Materiales complementarios	53,833.48
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	533,004.72
2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	14,924.13
2521 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	14,924.13
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,844,784.66
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	3,844,784.66
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	107,318.02
2711 Vestuario y uniformes	80,667.79
2721 Prendas de seguridad y protección personal	26,650.23
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	9,950.42
2821 Materiales de seguridad pública	4,975.21
2831 Prendas de protección para seguridad pública y nacional	4,975.21
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,437,522.62
2911 Herramientas menores	105,536.42
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	37,310.33
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recrea	9,061.08
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la In formadón	9,061.08
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	453,061.41
2981 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	818,162.25
2991 Refacci o-nes y accesorios menores otros bienes muebles	5,330.05

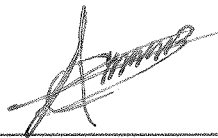
3000 SERVICIOS GENERALES	5,032,455.07
3100 SERVICIOS BASICOS	1,924,550.42
3111 Energía eléctrica	30,381.27
3112 Servicio de Alumbrado Publico	1,758,915.58
3121 Gas	18,655.17
3141 Telefonía tradicional	51,168.45
3151 Telefonía celular	47,414.39
3171 Servidos de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	15,350.54
3181 Servicios postales y telegráficos	2,665.02
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	79,950.72
3251 Arrendamiento-de equipo de transporte	26,650.24
3261 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	26,650.24
3291 Otros arrendamientos	26,650.24
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	422,471.72
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditorio y relacionados	288,386.75
3321 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	15,990.14
3361 Servidos de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	10,660.09
3371 Servicios de protección y seguridad	97,342.39
3381 Servicios de vigilancia	2,132.02
3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	7,960.33
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	254,071.74
3411 Servicios financieros y bancarios	21,320.19
3451 Seguro de bienes patrimoniales	152,800.84
3471 Fletes y maniobras	79,950.71
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	1,191,229.27
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	37,310.33
3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y	7,995.07
3531 Instalación, reparadán y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	18,655.17

3551 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	734,444.22
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	389,093.45
3591 Servicios de jardinería y fumigación	3,731.03
3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	293,152.60
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	159,901.42
3613 Difusión por otros medios	133,251.18
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	147,110.77
3751 Viáticos en el país	147,110.77
3800 SERVICIOS OFICIALES	710,856.75
3811 Gastos de informe de gobierno	159,901.42
3812 Gastos por atención a visitantes	15,990.14
3822 Ceremonias patronales	53,300.47
3824 Otros gastos de orden social y cultural	481,664.72
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	9,061.08
3951 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	3,731.03
3961 Otros gastos por responsabilidades	5,330.05
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,173,238.38
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,397,055.87
4154 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,397,055.87
4400 AYUDAS SOCIALES	4,776,182.51
4411 Gastos relacionados con actividades culturales y deportivas	533,004.72
4412 Gastos funerarios	53,300.47
4413 Apoyos para servicios médicos y salud	239,852.12
4414 Otras ayudas sociales	1,231,687.93
4415 Combustibles	335,792.97
4416 Apoyo económico	234,522.08
4417 Despensas	213,201.89
4421 Becas y otras ayudas para programas de capacitación	373,103.30

4431 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1,046,053.23
4451 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	515,663.80
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,679,290.79
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	186,551.65
5111 Muebles de oficina y estantería	42,640.38
5151 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	90,610.80
5191 Otros mobiliarios y equipos de administración	53,300.47
5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,492,739.14
5411 Vehículos y equipo terrestre	1,492,739.14
6000 INVERSION PÚBLICA	8,631,096.94
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	3,768,368.00
6121 Edificación no habitacional	3,768,368.00
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	4,862,728.94
6221 Edificación no habitacional	4,862,728.94
9000 DEUDA PÚBLICA	817,200.03
9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	782,608.72
9111 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	782,608.72
9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	34,591.31
9211 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	34,591.31

ATENTAMENTE

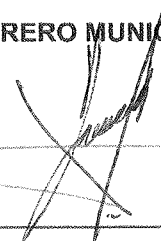
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ABEL ORDOÑEZ GARCIA



TESORERO MUNICIPAL



C. JUAN CARLOS ORDOÑEZ CASTILLO

MUNICIPIO DE CUSIHUIRIACHI
Plantilla de Regidores
ADMINISTRACION 2018-2021
EJERCICIO FISCAL 2021

NOMBRE	CARTERA	Dieta Quincenal	Dieta Anual	Dieta Extraord.
OMER MANRIQUEZ CORONA	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICO	\$ 4,933.00	\$ 120,036.00	\$ 13,155.00
SONIA EDITH PEREZ CORRAL	EDUCACION Y CULTURA	\$ 4,933.00	\$ 120,036.00	\$ 13,155.00
KARLA NAYELI GUTIERREZ CHAVEZ	TURISMO Y RECREACION	\$ 4,933.00	\$ 120,036.00	\$ 13,155.00
CONCEPCION RODRIGUEZ SILVA	SEGURIDAD PUBLICA	\$ 4,933.00	\$ 120,036.00	\$ 13,155.00
IGUEL ALEJANDRO GUTIERREZ ORDOÑE	DESARROLLO RURAL Y ECOLOGIA	\$ 4,933.00	\$ 120,036.00	\$ 13,155.00
ELSA CASTILLO MENDOZA	HACIENDA	\$ 4,933.00	\$ 120,036.00	\$ 13,155.00
AMPARO TERAN MARTINEZ	GOBERNACION	\$ 4,933.00	\$ 120,036.00	\$ 13,155.00
MARIA CONCEPCION SOSA OROZCO	SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	\$ 4,933.00	\$ 120,036.00	\$ 13,155.00
Sumas totales:			\$ 960,288.00	\$ 105,240.00

MUNICIPIO DE CUSIHUIRIACHI
Sidicatura
ADMINISTRACION 2018-2021
EJERCICIO FISCAL 2021

NOMBRE	CARTERA	Dieta Quincenal	Dieta Anual	Dieta Extraord.
MONICA MARIONI	SINDICA MUNICIPAL	\$ 5,942.00	\$ 144,589.00	\$ 15,845.00
Sumas totales:			\$ 144,589.00	\$ 15,845.00

a) Nombre del ente: Municipio de Cusihiuriachi				
b) Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre de 2021				
c) TABULADOR DE REMUNERACIONES				
d) No. de Plazas	e) Descripción	f) Sueldo Tabular Mensual	g) Compensación Tabular Mensual	h) Otras Remuneraciones Tabulares Mensuales
1	PRESIDENTE MUNICIPAL	\$ 24,411.00	\$ 35,378.00	\$ -
1	SECRETARIA DE PRESIDENTE	\$ 8,374.00	\$ 1,000.00	\$ -
1	SINDICO MUNICIPAL	\$ 11,575.00	\$ 15,798.00	\$ -
1	SECRETARIA DE SINDICO	\$ 6,774.00		\$ -
1	SECRETARIO MUNICIPAL	\$ 9,293.00	\$ 16,037.00	\$ -
1	TESORERO MUNICIPAL	\$ 9,293.00	\$ 16,037.00	\$ -
1	DIRECTORA DE D. SOCIAL Y EDUCATIVO	\$ 9,293.00	\$ 6,214.00	\$ -
1	AUXILIAR DE TESORERIA	\$ 8,484.00	\$ 2,000.00	\$ -
2	AUXILIARES DE TESORERIA	\$ 8,484.00	\$ 500.00	
1	SECRETARIA DE TESORERIA	\$ 8,484.00		\$ -
1	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL	\$ 9,293.00	\$ 6,214.00	\$ -
1	AUX DE DESARROLLO RURAL	\$ 6,926.00		\$ -
1	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	\$ 6,588.00	\$ 1,000.00	\$ -
1	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	\$ 9,293.00	\$ 6,214.00	\$ -
1	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	\$ 6,588.00	\$ 1,500.00	\$ -
11	AUXILIARES DE OBRAS PUBLICAS	\$ 6,738.00		\$ -
1	AUXILIARES DE OBRAS PUBLICAS	\$ 6,738.00	\$ 3,458.00	\$ -
1	AUXILIARES DE OBRAS PUBLICAS	\$ 6,738.00	\$ 1,980.00	\$ -
1	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 9,293.00	\$ 8,014.00	\$ -
1	COMANDANTE DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 8,452.00	\$ 4,927.00	\$ -
1	DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	\$ 8,790.00		\$ -
12	AGENTES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 7,750.00	\$ 1,600.00	\$ -
1	DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 9,293.00	\$ 6,214.00	\$ -
1	AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 6,737.00	\$ 3,500.00	\$ -
6	AUXILIARES DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 6,737.00		\$ -
1	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	\$ 2,160.00		\$ -
1	CHOFER DE PRESIDENCIA	\$ 6,737.00		\$ -
1	ENCARGADA DE LIMPIEZA	\$ 4,991.00		\$ -
8	REGIDORES	\$ 9,608.00		\$ -
1	ENCARGADO DE CATASTRO	\$ 9,293.00	\$ 6,214.00	\$ -
1	AUXILIAR DE SECRETARIA	\$ 5,472.00		\$ -
1	ENCARGADO DE CULTURA	\$ 8,374.00		\$ -
1	ENCARGADO DE COMBUSTIBLE	\$ 6,737.00		\$ -
1	ENCARGADA DE REGISTRO CIVIL	\$ 6,588.00		\$ -
1	ENCARGADO DE GANADERIA	\$ 6,592.00	\$ 2,000.00	\$ -
1	ENCARGADA DE MUSEO	\$ 6,588.00		\$ -
1	OFICIAL MAYOR	\$ 9,293.00	\$ 6,214.00	\$ -
1	SECRETARIA DE COMPRAS	\$ 6,588.00		\$ -
3	PRESIDENTES SECCIONALES	\$ 5,110.00		\$ -

C. ABEL ORDOÑEZ GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. JUAN CARLOS ORDOÑEZ CASTILLO
TESORERO MUNICIPAL

C. ELSA CASTILLO MENDOZA
REGIDOR DE HACIENDA

Sesión ordinaria de Cabildo 26-12-2020

ACTA No. 61
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE DICIEMBRE DE
2020.

En el Municipio de Cusihuiriachi, Estado de Chihuahua, siendo las once horas del día veintiséis del mes de diciembre del año dos mil veinte, reunidos en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, los ciudadanos Abel Ordóñez García y Lic. Gustavo A. Cordero Cayente, Presidente Municipal y Secretario del Honorable Ayuntamiento, respectivamente, la C. Blanca Estela Marioni Camúñez, Síndica Municipal y los ciudadanos Regidores Elsa Castillo Mendoza, Karla Nayeli Gutiérrez Chávez, Miguel Alejandro Gutiérrez Ordóñez, Omer Manríquez Corona, Sonia Edith Pérez Corral, María Concepción Sosa Orozco y Amparo Terán Martínez; de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se inicia la sesión del H. Ayuntamiento del Municipio de Cusihuiriachi bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior.
3. Presentación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021
4. Asuntos Generales.

PUNTO NUMERO UNO.- En cumplimiento con el punto número uno del orden del día y con la asistencia del Presidente Municipal, la mayoría de los Regidores del Honorable Ayuntamiento se estableció legalmente la sesión por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán validez para todos los efectos legales.

PUNTO NÚMERO DOS.- Después de circulado que fue el documento para su revisión, se somete a consideración del Honorable Cabildo el acta de la sesión anterior, siendo esta aprobada por **unanimidad** de votos.

PUNTO NÚMERO TRES.- Se somete a conocimiento de los integrantes del H. ayuntamiento el proyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio fiscal 2021, realizando su exposición el Tesorero Municipal, C. Juan Carlos Ordóñez Castillo, en los siguientes términos:

I.- EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUSHUIRIACHI, ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, ASCIENDE A LA CANTIDAD DE: \$42,185,164.97 (CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS CON 97/100 MONEDA NACIONAL).

EL CUAL SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y EL CONTROL DE LAS EROGACIONES:

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021		
I	SERVICIOS PERSONALES	\$ 12,292,039.91
II	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,559,843.85
III	SERVICIOS GENERALES	5,032,455.07
IV	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,173,238.38
V	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,679,290.79
VI	INVERSIÓN PÚBLICA	8,631,096.94
IX	DEUDA PÚBLICA	817,200.03
	TOTAL:	\$ 42,185,164.97

Los Regidores después de realizar la revisión y el análisis correspondiente lo aprueban por **unanimidad**, así mismo se acuerda dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28, fracción XIII, del Código Municipal del Estado por lo que se ordena remitir dicho presupuesto al Ejecutivo del Estado para su publicación. Por lo que se mite el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Cusihuiachi del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del año 2021, por un monto total de **\$42,185,164.97 (CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS CON 97/100 MONEDA NACIONAL)**, mismo que se adjunta al presente Acuerdo para formar parte integral del mismo.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor el día primero de enero del año 2021.

SEGUNDO. Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento para que con fundamento en el segundo párrafo de la fracción XIII, del Artículo 28, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, remita el presente Acuerdo a la Secretaría General de Gobierno para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- ASUNTOS GENERALES.

PUNTO NUMERO UNO DE ASUNTOS GENERALES.- Se somete ante el H. Ayuntamiento la aprobación de modificaciones presupuestales para dar suficiencia presupuestal a las partidas necesarias del presupuesto de egresos que requiera el Tesorero del municipio, ya que son necesarias para enfrentar el cierre del ejercicio 2020 del Gobierno Municipal.

Por lo que una vez expuesto, analizado, discutido, y sometido a revisión del Honorable Ayuntamiento, se aprueban por **unanimidad** de votos, las modificaciones presupuestales requeridas para dar suficiencia presupuestal a las partidas necesarias del presupuesto de egresos del municipio para enfrentar el cierre del ejercicio 2020.

PUNTO NUMERO DOS DE ASUNTOS GENERALES.- Se somete ante el H. Ayuntamiento la aprobación de depuración de los saldos de las cuentas contables que se tienen registradas originadas por registros contables erróneos por administraciones anteriores de este municipio, ya que en base a la investigación e inspección realizada por este H. Ayuntamiento por medio del Tesorero del municipio, se determinó que los saldos contables antes mencionados no presentan la situación financiera real de conformidad con las disposiciones emitidas por la ley de contabilidad gubernamental y las normas de información financiera mexicanas, así mismo se solicita que dicha depuración se realice y quede asentada en los registros contables en este ejercicio fiscal del 2020.

Por lo que una vez expuesto, analizado, discutido, y sometido a revisión del Honorable Ayuntamiento, aprueban por **unanimidad** de votos, las depuraciones de los saldos de las cuentas contables que se tienen registradas originadas por registros contables erróneos por administraciones anteriores de este municipio en este ejercicio fiscal de 2020 para presentar la situación financiera real del municipio de conformidad con las disposiciones emitidas por la ley de contabilidad gubernamental y las normas de información financiera mexicanas.

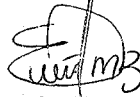
No habiendo asuntos que tratar se da por terminada la segunda sesión ordinaria de Cabildo del mes de Diciembre, siendo las doce horas del día y fecha antes señalados, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ABEL ORDÓÑEZ GARCÍA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


C. LIC. GUSTAVO ALFONSO
CORDERO CAYENTE

SINDICO MUNICIPAL

C. BLANCA ESTELA MARIONI CAMÚÑEZ

C. REGIDORES:

Elsa Castillo M.
C. ELSA CASTILLO MENDOZA

Karla Nayeli Gutierrez Ch.
C. KARLA NAYELI GUTIERREZ
CHAVEZ

Miguel Alejandro Gutierrez
C. MIGUEL ALEJANDRO
GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ

Omer Manríquez
C. OMER MANRIQUEZ CORONA

Sonia Edith Pérez Corral
C. SONIA EDITH PÉREZ CORRAL

Amparo Terán Martínez
C. AMPARO TERÁN MARTÍNEZ

María C. Sosa
C. MARÍA CONCEPCIÓN SOSA

SIN TEXTO

SIN TEXTO